



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS CERTIFICADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

La Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas, CERTIFICA que TANIA RODRIGUEZ RODARTE, con CURP RORT840215MDFDDN07, concluyó la Educación Preescolar de acuerdo al Plan y Programas de Estudio vigentes, en la ESCUELA ESTANCIA PARA EL BIENESTAR Y DESARROLLO INFANTIL NO. 23, con Clave de Centro de Trabajo 32NDI0001L, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

El presente documento de certificación se expide en Zacatecas, Zacatecas a los seis días del mes de julio del dos mil veinte.

Autoridad educativa: GEMA ALEJANDRINA MERCADO SÁNCHEZ, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.

No. certificado autoridad educativa: 00000000000000001121

Sello digital autoridad educativa:

coF0pdYvcXm0r4w4GLLxSuMEZu1A9bJxfxMT4q4CugcpxdxkZbCryZUqyePEWeO2MCX+ahJFgkaPuGrhsYVeAHP+bBTugARYLkMVKrTrLTp7O4d5vPoZN7WvllAvuZ7411gRmNdkXkprEw+XMeb/RSVZV1HUwp025O8kzNobxc8=

Fecha y hora de timbrado: 06/07/2020 13:15:04

Sello digital SEP:

Vh/TNJKGf0LEEw2cRCRGJck0FWPEYEziWnj8t+meHd1l6KafaVls6wkCoojlli+1BmyDGrBskl4PhqfV2qfcTXN6AWfFeP7z6rvDRdSDUAPnwUw nLEQTl4mCa3uzsBCQfVsrIzmat1InvuHQScUCGNPXL+UaPy/+Hfhw68vdalA6uSQR3B3BkeM90RzO/9eyZLjRK5tufMVAK7HQq9Gk56Gv+GXoH



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 5 Fracción I, 7, 9 Fracción I, 12, 13 y de la Ley de Firma Electrónica del Estado de Zacatecas y demás aplicables.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://www.seduzac.gob.mx/certificados> o por medio del código QR.

FOLIO 3738bf86-21f8-4741-9f9d-ffaf79e54760



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS CERTIFICADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

La Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas, CERTIFICA que JHONATAN QUIÑONEZ JIMENEZ, con CURP QUJJ911016HZSXMH02, cursó y acreditó la Educación Primaria de acuerdo al Plan y Programas de Estudio vigentes, en la ESCUELA LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS, con Clave de Centro de Trabajo 32DPR0785F, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

7.9

SIETE PUNTO NUEVE

El presente documento de certificación se expide en Zacatecas, Zacatecas a los seis días del mes de julio del dos mil veinte.

Autoridad educativa: GEMA ALEJANDRINA MERCADO SÁNCHEZ, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.

No. certificado autoridad educativa: 0000000000000001121

Sello digital autoridad educativa:

DhRT14kgO7Oaf4O9FvnV3L5iOaTW8OI2msUtATIMqZ3jOPxrcitcuwMJHFEZmKNJreyclZWNTXKmDcQBa0BLMBxDw1n3Dqy6kKT0sNn+xEV+lJfTtQevZpOBefBu3x19ZCsQ47fF0pjBSRW0g69C2NuRkmq2KjachT+Z3s6GmSQ=

Fecha y hora de timbrado: 06/07/2020 14:07:00

Sello digital SEP:

Bvtciw6FG/hUztXt5FoPHC7WWBY2QByT9mBMeQswciUY4DeeDm7udNzK2Jyys3Mqz6i73CL5tMXf6ZFev41um/BRXaW/WZ27ZUWa+mfXaK5yf2KMAXfWCxz8HUy4Tok85rMjUYopaA6fMQJt6cHuqejAqJJl9PaFcML/pGweKNFAElakdHNce96p07Ds3G6+DI94IXf3SpnYom7fV/n0Vtnj5Kf



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 5 Fracción I, 7, 9 Fracción I, 12, 13 y de la Ley de Firma Electrónica del Estado de Zacatecas y demás aplicables.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://www.seduzac.gob.mx/certificados> o por medio del código QR.

FOLIO 102fa88a-a7ea-49a0-a384-8953d9f8e2ef



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS CERTIFICADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas, CERTIFICA que VIRIDIANA CALDERA SOLIS, con CURP CASV860708MZSLLR06, cursó y acreditó la Educación Secundaria de acuerdo al Plan y Programas de Estudio vigentes, en la ESCUELA CULTURA Y EDUCACION DE FRESNILLO, A.C., con Clave de Centro de Trabajo 32PES0001M, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

7.4

SIETE PUNTO CUATRO

El presente documento de certificación se expide en Zacatecas, Zacatecas a los seis días del mes de julio del dos mil veinte.

Autoridad educativa: GEMA ALEJANDRINA MERCADO SÁNCHEZ, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.

No. certificado autoridad educativa: 0000000000000001121

Sello digital autoridad educativa:

jC2vzKc8IEBCqv6L5h2xClvxg6xvnpfXJufotqeAlv/uPQGatMgmVkk3KpZ+lh5l6Oe8HyTutekJl1rp+fb8sEH5DwxSMITRVJTsWli6gDKI+/RSVA9XO7bEVZBN9IXTiQ36KYrftfZSw6oeadnKBN8OzcCzeVqj3o5r88wK/GsE=

Fecha y hora de timbrado: 06/07/2020 14:07:00

Sello digital SEP:

Eu6mOU2oon5d+krWCAopsOXaBih2ncAf7H0X8KSPwaWAQJKgIVcbeGSRnVc+Jr7hRa +gfvzV70rL5d2HpgdXa3xNDFYmaENXHY+8Dmnagx1X8A7gOoigS0oE42YcE1P3iJYkIWTPckY60Sd/wa9ZRE1St5DT/pvsKUsyenIKjDdbZeiQpLeYcSuHfa4CLj8LmP4Qb537sESQoM9qFPob62vN2iq



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 5 Fracción I, 7, 9 Fracción I, 12, 13 y de la Ley de Firma Electrónica del Estado de Zacatecas y demás aplicables.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://www.seduzac.gob.mx/certificados> o por medio del código QR.



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

La Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas, CERTIFICA que TANIA RODRIGUEZ RODARTE, con CURP RORT840215MDFDDN07, concluyó la Educación Preescolar en julio de 1990, en la ESCUELA CENDI 1, con Clave de Centro de Trabajo 32DDI00013, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

El presente documento de certificación se expide en Zacatecas, Zacatecas a los veinticuatro días del mes de julio del dos mil veinte.

Autoridad educativa: GEMA ALEJANDRINA MERCADO SÁNCHEZ, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.

No. certificado autoridad educativa: 00000000000000001121

Sello digital autoridad educativa:

coF0pdYvcXm0r4w4GLLxSuMEZu1A9bJxfxMT4q4CugcpxdxkZbCryZUqyePEWeO2MCX+ahJFgkaPuGrhsYVeAHP+bBTugARYLkmVKrTrLTp7O4d5vPoZN7WvIlAvuZ7411gRmNdkXkprEw+XMeb/RSVZV1HUwp025O8kzNobxc8=

Fecha y hora de timbrado: 21/05/2020 13:15:04

Sello digital SEP:

Vh/TNJkGf0LEEw2cRCRGJck0FWPEYEziWnj8t+meHd1l6KafaVIs6wkCoojli+1BmyDGrBskl4PhqfV2qfcTXN6AWfFeP7z6rvDRdSDUAPnwUw nLEQTl4mCa3uzsBCQfvSrlzmat1InvuHQScUCGNPXL+UaPy/+Hfhw68vdalA6uSQRB3BkeM90RzO/9eyZLjRK5tufMVAK7HQq9Gk56Gv+GXoH



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 5 Fracción I, 7, 9 Fracción I, 12, 13 y de la Ley de Firma Electrónica del Estado de Zacatecas y demás aplicables.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://www.seduzac.gob.mx/certificados> o por medio del código QR.



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA

La Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas, CERTIFICA que JHONATAN QUIÑONEZ JIMENEZ, con CURP QUJJ911016HZSXMH02, cursó y acreditó la Educación Primaria en julio de 2004, en la ESCUELA LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS, con Clave de Centro de Trabajo 32DPR0785F, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

7.9

SIETE PUNTO NUEVE

El presente documento de certificación se expide en Zacatecas, Zacatecas a los veinticuatro días del mes de julio del dos mil veinte.

Autoridad educativa: GEMA ALEJANDRINA MERCADO SÁNCHEZ, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.

No. certificado autoridad educativa: 0000000000000001121

Sello digital autoridad educativa:

DhRT14kgO7Oaf4O9FvnV3L5iOaTW8OI2msUtATIMqZ3jOPxrltcuwMJHFEZmKNJreyclZWNTXKmDcQBa0BLMBxDwIn3Dqy6kKTOsNn+xEV+lJFttQevZpOBefBu3x19ZCsQ47fF0pjBSRW0g69C2NuRkmaq2KjachT+Z3s6GmSQ=

Fecha y hora de timbrado: 12/02/2020 14:07:00

Sello digital SEP:

Bvtciw6FG/hUztXt5FoPHC7WWBY2QByT9mBMeQswciUY4DeeDm7udNzK2Jyys3Mqz6i73CL5tMXf6ZFev4lum/BRXaW/WZ27ZUWa+mfXaK5yf2KMAXfWCxz8HUy4Tok85rMjUYopaA6fMQJt6cHuqejAqJJl9PaFcML/pGweKNFAElakdHNce96p07Ds3G6+DI74IXf3SpnYom7fV/n0Vtnj5Kf



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 5 Fracción I, 7, 9 Fracción I, 12, 13 y de la Ley de Firma Electrónica del Estado de Zacatecas y demás aplicables.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://www.seduzac.gob.mx/certificados> o por medio del código QR.

FOLIO 102fa88a-a7ea-49a0-a384-8953d9f8e2ef



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas, CERTIFICA que VIRIDIANA CALDERA SOLIS, con CURP CASV860708MZSLLR06, cursó y acreditó la Educación Secundaria en julio de 2001, en la ESCUELA CULTURA Y EDUCACION DE FRESNILLO, A.C., con Clave de Centro de Trabajo 32PES0001M, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

7.4

SIETE PUNTO CUATRO

El presente documento de certificación se expide en Zacatecas, Zacatecas a los veinticuatro días del mes de julio del dos mil veinte.

Autoridad educativa: GEMA ALEJANDRINA MERCADO SÁNCHEZ, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.

No. certificado autoridad educativa: 0000000000000001121

Sello digital autoridad educativa:

jC2vzKc8IEBCqv6L5h2xClvxg6xvnpfXJufotqeAlv/uPQGatMgmVvkq3KpZ+lh5l6Oe8HyTutekJl1rp+fb8sEH5DwxSMITRVJTsWli6gDKI+/RSVA9XO7bEVZBN9IXTiq36KYrftfZSw6oeadnKBN8OzcCzeVqj3o5r88wK/GsE=

Fecha y hora de timbrado: 12/02/2020 14:07:00

Sello digital SEP:

Eu6mOU2oon5d+krWCAopsOXaBih2ncAf7H0X8KSPwaWAQJKgIVcbeGSRnVc+Jr7hRa+gfvzV70rL5d2HpgdXa3xNDFYmaENXHY+8Dmngax1X8A7gOoigS0oE42YcE1P3jYkIWTPckY60Sd/wa9ZRElSt5DT/pvsKUsyenIKjDdbZeiQpLeYcSuHfa4CLj8LmP4Qb537sESQoM9qFPob62vN2iq



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 5 Fracción I, 7, 9 Fracción I, 12, 13 y de la Ley de Firma Electrónica del Estado de Zacatecas y demás aplicables.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://www.seduzac.gob.mx/certificados> o por medio del código QR.

FOLIO 6188cfd0-862f-4c6f-95ac-790d27c4416e



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

La Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas, CERTIFICA que JHONATAN QUIÑONEZ JIMENEZ, con CURP QUJJ911016HZSXMH02, cursó y acreditó la Educación Básica en julio de 2004, en la ESCUELA LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS, con Clave de Centro de Trabajo 32DPR0785F, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar. Promedio de Educación Primaria(7.9) / Promedio de Educación Secundaria (7.4)

PROMEDIO FINAL:

7.6

SIETE PUNTO SEIS

El presente documento de certificación se expide en Zacatecas, Zacatecas a los veinticuatro días del mes de julio del dos mil veinte.

Autoridad educativa: GEMA ALEJANDRINA MERCADO SÁNCHEZ, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.

No. certificado autoridad educativa: 0000000000000001121

Sello digital autoridad educativa:

DhRT14kgO7Oaf4O9FvnV3L5iOaTW8Ol2msUtATIMqZ3jOPxrltcuwMJHFEZmKNJreyclZWNTXKmDcQBa0BLMBxDwIn3Dqy6kKTOsNn+xEV+lJFttQevZpOBefBu3x19ZCsQ47F0pjBSRW0g69C2NuRkmq2KjachT+Z3s6GmSQ=

Fecha y hora de timbrado: 24/07/2020 14:07:00

Sello digital SEP:

Bvtciw6FG/hUztXt5FoPHC7WWBY2QByT9mBMeQswciUY4DeeDm7udNzK2Jyys3Mqz6i73CL5tMXf6ZFev41um/BRXaW/ WZ27ZUWa+mfXaK 5yf2KMAXfWCxz8HUy4Tok85rMjUYopaA6fMQJt6cHuqejAqJJl9PaFcML/pGweKNFAElakdHNce96p07Ds3G6+Dl74lXf3SpnYom7fV/n0Vtnj5Kf



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 5 Fracción I, 7, 9 Fracción I, 12, 13 y de la Ley de Firma Electrónica del Estado de Zacatecas y demás aplicables.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://www.seduzac.gob.mx/certificados> o por medio del código QR.